

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1700

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 11 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 20 de diciembre de 2006

SUMARIO: Reconocimiento de entidades científicas de los EE.UU. a los doctores científicos argentinos. Expresión de beneplácito y felicitaciones. **Bonacorsi** (2.093-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi, por el que se expresa beneplácito por la designación del doctor Alberto Carlos Frasch, como miembro extranjero de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América, y al doctor Fernando Polack por haber sido galardonado como investigador joven del año 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los científicos argentinos doctor Alberto Carlos Frasch, investigador superior del Conicet, por haber sido designado como miembro extranjero de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, y al doctor Fernando Polack, médico pediatra infectólogo, por haber sido galardonado como el investigador joven del año 2006, elegido por las dos entidades pediátricas estadounidenses que reconocen a científicos menores de 45 años.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2006.

Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Francisco J. Delich. – Mario F.

Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – Esteban J. Bullrich. – Isabel A. Artola. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Alfredo C. Fernández. – Francisco V. Gutiérrez. – Cinthya G. Hernández. – Amelia de los M. López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Bonacorsi, por el que se expresa beneplácito y se felicita al doctor Alberto Carlos Frasch por haber sido designado como miembro extranjero de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos de América y al doctor Fernando Polack, por haber sido galardonado como el investigador joven del año 2006, ha resuelto aprobarlo favorablemente. Asimismo, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Víctor Zimmermann.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Dos investigadores científicos argentinos serán reconocidos en los Estados Unidos.

Por un lado, la Academia Nacional de Ciencias, una de las instituciones más prestigiosas a nivel mundial, anunció la designación, como miembro extranjero, del investigador superior del Conicet, doctor Alberto Carlos Frasch.

Por otro lado el infectólogo doctor Fernando Polack recibirá el Premio Investigador Joven del Año 2006, por parte de la Sociedad de Investigación Pediátrica y la Sociedad Americana de Pediatría.

Además de miembros locales la academia estadounidense designa periódicamente asociados externos, entre los que se encuentra Frasnich, doctor en odontología por la Universidad de Buenos Aires, que está a cargo de la dirección del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de la Universidad Nacional de San Martín.

Dicho científico hace investigaciones sobre la enfermedad de Chagas desde hace más de 20 años y sobre estrés crónico en mamíferos.

En tanto, Polack es médico pediatra graduado con diploma de honor en la Facultad de Medicina de la UBA y es miembro del cuerpo de profesores de la Universidad Johns Hopkins. Realizó trabajos sobre enfermedades respiratorias virales en la infancia, el comportamiento de nuevos virus emergentes y otros capaces de producir pandemias.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Juan C. Bonacorsi.